

Armenia, marzo 10 de 2022

Señores
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.

Asunto: Respuesta observaciones proceso de selección invitación pública No 002 de 2022 " SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP, HERRAMIENTA PRIMORDIAL DE TRABAJO EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION."

Por medio de la presente y en atención a sus solicitudes nos permitimos responder las observaciones realizadas por usted a las reglas de participación preliminares de la siguiente manera, así:

OBSERVACION 1

Observación N.1:

4.2. PRESUPUESTO OFICIAL.

- En este numeral se indica que: Para dar cumplimiento al objeto de la presente contratación, Empresas Públicas de Armenia ESP, cuenta con un presupuesto hasta agotar la suma de \$1.014.000.000. Sin embargo, en el cuadro de detalle de este mismo numeral, se indica que el TOTAL IVA INCLUIDO HASTA AGOTAR es de \$1.068.417.618. Por favor precisar cuál es el valor correcto del presupuesto.
- En el mismo cuadro se indica que: El valor total del galón de gasolina corriente es de \$9.065, sin embargo, en el documento Estudios Previos y de mercado el valor para este ítem es de \$9.261. Igual ocurre para el A.C.P.M, se indica que el valor total del galón es de \$9.261 y en el documento Estudios Previos y de mercado el valor para este ítem es de \$9.065. Por favor precisar cuál es el valor correcto para cada uno de estos ítems.

RESPUESTA:

Empresas Publicas de Armenia-ESP, se permite aclarar que el valor del presupuesto oficial con el que cuenta la entidad para el presente proceso de selección es hasta agotar la suma de MIL SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. (\$1.068.407.618.); Ahora bien; respecto a los precios unitarios, la entidad encuentra que dichos precios se encuentran trocados, Tal situación puede ser corroborada en el estudio de mercado del proceso, por lo anterior el numeral 4.2 será modificado en las de participación definitivas y quedará de la siguiente manera:

4.2 PRESUPUESTO OFICIAL

Para dar cumplimiento al objeto de la presente contratación, Empresas Publicas de Armenia ESP, cuenta con un presupuesto hasta agotar la suma de MIL SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL

SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS. M/CTE. (\$1.068.407.618,00), amparados en el correspondiente certificado de Disponibilidad presupuestal.

De conformidad con los análisis de mercado realizados por la entidad, el valor oficial de cada uno de los insumos requeridos es el siguiente:

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR TOTAL
Suministro de combustible gasolina corriente	Galón	\$ 9.261.
A.C.P.M. Diésel	Galón	\$ 9.065
Gastos Administrativos (Estampillas)	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL PRO-DEPORTE PRO-ANCIANO PRO-CULTURA 1%,	2%, 2%, 2%,
TOTAL IVA INCLUIDO HASTA AGOTAR		\$1.068.407.618.,00

NOTA: los precios de combustibles (gasolina corriente y ACPM) están sujetos a cambio el primer día de mes, según Resolución del Ministerio de Minas y Energía. Debe tenerse en cuenta que los precios son regulados por el Gobierno Nacional, por lo tanto, los oferentes deben atender la Resolución mensual vigente que rige los precios al momento en que deba presentar la oferta, por tal motivo, la vigencia de la presente será hasta un nuevo pronunciamiento por parte del Ministerio de Minas y Energía.

Los proponentes no podrán sobre pasar el valor unitario ni el valor total del presupuesto oficial, de lo contrario la propuesta será calificada con cero (0) puntos

Con relación a la presentación de la oferta económica, los proponentes deberán diligenciar el formato que sea publicado para la presentación de la oferta económica donde deberá indicar el valor total ofrecido, y cada una de las casillas de este formato, teniendo como referencia el presupuesto contenido en el presente documento.

OBSERVACION 2

Observación N.2:

5.1.2. CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2.0

5.1.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.14



Consideramos que los índices requeridos deben ser ajustados a la realidad económica empresarial del País a 31 de diciembre de 2020 y específicamente a la realidad financiera de las empresas de esta Ciudad. Debemos recordar que El COVID-19 obligó a Colombia a implementar medidas restrictivas y de confinamiento. Por el lado de las personas, la movilidad nacional se redujo a su mínima expresión llegando a caer hasta en un 50%. Todas estas medidas se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos, el abastecimiento de los bienes y servicios, es decir, en términos económicos enfrentamos una crisis doble, la de la oferta y la de la demanda. El 2020 sin duda fue un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los

últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. La economía colombiana se contrajo en (-6,8%) y la actividad que más contribuyó a la contracción fue el transporte (-15,1%).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM, ACOPLASTICOS, ANDIGRAF y CAMACOL, en el período enero-octubre de 2020, comparado con el mismo periodo de 2019, la producción disminuyó -9,9%, las ventas totales -8,9% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno disminuyeron -9,0%. En el año inmediatamente anterior, estas tasas eran de 1,8%, 2,8% y 2,9%, respectivamente (fuente ANDI).

Pasando a un escenario técnico, lo acontecido en el año 2020, afecto y se reflejó en la información financiera, en general, a todas las empresas sin importar su actividad. Aquí es importante resaltar que el Terminal de Transportes de Armenia SA, es una empresa multiservicios. La inversión de más de \$37 mil millones, en nuestras unidades de negocio: I. Unidad Negocio Terminal de Transporte de Pasajeros; II. Unidad de Negocio Parqueadero Público, III. Unidad de Negocio Baterías Sanitarias, IV. Unidad de Negocio Hotel, V. Unidad de Negocio Tarifador y VI. Unidad de Negocio ESTACION DE SERVICIO TERMINAL DE TRANSPORTES, se consolidan en el Patrimonio de la Empresa. Nuestro Patrimonio que supera los \$23 mil millones, que es entre otros, el respaldo para todas las partes interesadas, hace que los índices que se calculan para nosotros no sean comparables con los del cualquier EDS o con los del sector de las EDS, puesto que, a diferencia nuestra, las Estaciones de Servicio explotan solo la venta de combustible y por lo tanto tienen un patrimonio liviano

Por todo lo anteriormente considerado y con el ánimo de garantizar la igualdad para todos los actores, les solicitamos de manera especial se revisen y ajusten estos índices, a la realidad económica del año 2020 así:



INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1.0

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual a 0.04

Estamos seguros que con los ajustes solicitados se garantiza la aplicación de los principios de igualdad, eficacia, economía, imparcialidad, eficiencia, equidad y responsabilidad del cumplimiento con los establecido en las normas vigentes.

RESPUESTA:

Una vez analizada su observación y con el animo de que exista pluralidad de oferentes dentro del proceso la entidad decide aceptarla; por lo tanto, modificará el indicador de capacidad financiera RAZON DE COBERTURA DE INTERESES expresado en el numeral 5.1.2. y el indicador capacidad organizacional RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO expresado en el numeral 5.1.3. en las reglas de participación definitivas y quedara de la siguiente manera:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2,0
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual al 0,54%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o Igual a 1,0

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o Igual a 0,04
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Menor o Igual al 0,09

OBSERVACION 3

Observación N.3:

6.1. PRECIO (50 PUNTOS).

- Se menciona que, para la evaluación del valor de la propuesta todos los proponentes deberán cotizar cada uno de los ítems (s) solicitados y diligenciar el Formato 2, resaltamos que el anterior formato corresponde a COMPROMISO CONSORCIAL. Revisados los formatos, encontramos que el Formato 5, corresponde a CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS OFERTA ECONOMICA. Por favor precisar el número de formato a diligenciar.

RESPUESTA:

Efectivamente existió un error de digitación respecto al número de formato a utilizar; por lo tanto, tal situación será corregida en las reglas de participación definitivas y quedará de la siguiente manera:

6.1. PRECIO. (50 PUNTOS)

Para la evaluación del valor de la propuesta todos los proponentes deberán cotizar cada uno de los ítem (s) solicitados y diligenciar el Formato 5.

OBSERVACION 4

FORMATO No.1 "CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA".

- E. FOTOCOPIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL: Consideramos que este documento, para este proceso no aplica, puesto que la profesión de quien sea el representante legal de la persona jurídica, puede o no expedir matricula profesional.
- P. DOCUMENTOS DE ACREDITACION EXPERIENCIA ESPECIFICA. Este literal se repite con el Literal S.
- O. CERTIFICADO CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA/ARQUITECTURA COPNIA: Consideramos que este documento, para este proceso no aplica.

RESPUESTA:

Sobre la presente la entidad debe hacer las siguientes precisiones

El literal E. del formato 1 "carta de presentación de la propuesta" debe ser excluido de la misma por cuanto para el presente proceso no se requiere que el representante legal de la Persona jurídica, cuente con formación profesional.

Respecto al literal S del 1 "carta de presentación de la propuesta" efectivamente se encuentra repetido, por lo cual debe ser eliminado

Respecto al literal O del formato 1 "carta de presentación de la propuesta" efectivamente no corresponde akl proceso, por lo cual debe ser eliminado

Por lo anterior las observaciones son aceptadas y serán corregidas en las reglas de participación definitivas, quedando de la siguiente manera:

FORMATO No. 1
"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Ciudad y fecha

Señores
EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.
Centro Administrativo Municipal - CAM
Armenia, Quindío

Proceso de Contratación: _____

El suscrito _____, identificado con la C.C _____ de _____ actuando en calidad de persona natural (o como representante legal de la Empresa _____), atendiendo su invitación a cotizar, presento la siguiente propuesta para el proceso de contratación cuyo objeto es: _____ y en caso de que sea aceptada y adjudicada por EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P., me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

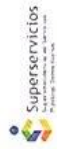
El valor total de la propuesta económica es _____ (\$_____).

El plazo para la ejecución de _____.

En caso de resultar elegido, manifiesto mi compromiso de vincular el personal clave de acuerdo con lo estipulado en las Reglas de Participación y dar cumplimiento con los requisitos estipulados en las mismas.

La presente propuesta consta de ___ folios e incluye:

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
A	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación se entrega en el FORMATO 1 de estas reglas de participación: "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA" y deberá ser diligenciada y firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de ser una persona jurídica.
B	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
C	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Para el caso de personas jurídicas, expedido por la respectiva cámara de comercio, dentro de los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de la presente invitación.
D	MATRICULA MERCANTIL	Para el caso de personas naturales que posean establecimiento de comercio expedido por la respectiva cámara de comercio, dentro de los treinta (30) días



ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
		calendarios previos a la fecha de la presente invitación
E	FORMULARIO ÚNICO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	De bienes y rentas y actividad económica privada persona natural, con una antigüedad no mayor a diez (10) días.
F	HOJA DE VIDA (DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)	Del proponente, en la que aparezca discriminada la experiencia del mismo.
G	ACREDITACIÓN LEGAL DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	Documento que certifique la constitución de Consorcio o Unión Temporal, en caso de ser requerida FORMATO 2 y 3.
H	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Del proponente persona natural o del representante legal en el caso de personas jurídicas, expedido por la contraloría general de la República. El certificado debe estar vigente.
I	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Del proponente persona natural o del representante legal en el caso de personas jurídicas, expedido por la procuraduría general de la nación. El certificado debe estar vigente.
J	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
K	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	Del proponente persona natural o del representante legal en el caso de personas jurídicas, expedido por el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC. El certificado debe estar vigente.
L	CERTIFICADO BOLETÍN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (ALIMENTOS):	de la persona natural o representante legal de la persona jurídica
M	FORMATO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Debe anexarse la documentación que acredite cuál es el régimen tributario al cual se encuentra sometido el proponente. Con fecha de expedición no superior a dos (2) años.
N	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Esta experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones expedidas por entidades públicas y/o personas naturales o jurídicas de derecho privado, según lo establecido en los REQUISITOS PARA LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.
O	CERTIFICADO PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL	Los proponentes, en caso de ser personas jurídicas de conformidad con lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para la presentación de ofertas, indispensablemente deberán certificar en forma expresa, suscrita por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal, que se encuentran al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. FORMATO 4
P	LIBRETA MILITAR	Debe presentarse copia de la Libreta Militar, o del documento que acredite haber definido su situación militar. Este documento debe presentarse por parte del proponente persona natural, el representante legal del proponente persona jurídica, o del representante del consorcio, o unión temporal, en todos los casos siempre y cuando se trate de hombre, menor de 50 años
Q	ACREDITACIÓN CUENTA BANCARIA	Deberá anexarse certificado de entidad bancaria donde se acredite que posee cuenta de ahorros o corrientes para el respectivo pago por parte de la entidad.
R	DOCUMENTOS DE LA OFERTA	Corresponde al CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS: Si no procede de un

ÍTEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
		<p>programa establecido para elaboración de presupuestos, el modelo para el cuadro de cantidades y precios se entrega en el FORMATO 5 de estas reglas de participación: "CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS OFERTA ECONOMICA" y en cualquier caso debe ser firmado por el proponente o por representante legal del proponente en caso de ser una persona jurídica (debe entregarse en medio magnético e impreso).</p>

Por otra parte me permito declarar:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que hemos recibido el presupuesto oficial de la entidad y conocemos la información de las condiciones de ejecución.
- Que conozco el sitio del proyecto y he tomado atenta nota de las condiciones que puedan afectar su ejecución.
- Que no estoy incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Nombre:

Matricula Profesional No.:

Correo electrónico:

Teléfono y fax:

Número de Celular:

Ciudad:

Atentamente,



JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyectó:

Camilo Andrés Duque Orozco
Gestor de Recursos
Componente Técnico
Daniela Zapala Pareja
Componente Financiero
Andrés Eduardo Giraldo Ibáñez
Profesional especializado
Componente jurídico
Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Dirección Jurídica y Secretaria General

Revisó y Aprobó.